



ANEXO III DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a.....en su propio nombre, en caso de persona física autónomo o en calidad de representante legal del emprendedor persona física autónoma D.

.....

o de la empresa emprendedora Pyme.....

con N.I.F./C.I.F.nº.....y domiciliada en (deberá desarrollar su proyecto en el término municipal de Almería y tener su domicilio fiscal y social en la ciudad de Almería)

.....

DECLARO:

1. Que D/D^a....., solicitante de subvención por el Área de Empleo, Comercio, Juventud y Emprendimiento del Excmo. Ayuntamiento de Almería, representa legítimamente al emprendedor persona física/persona jurídica con N.I.F./C.I.F. nº....., y domiciliada en

....., en calidad de, y se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ordenanza General de Bases Reguladoras para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Almería y sus Organismos Autónomos, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 142 de 24 de julio de 2024, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el R.D. 887/2006, de 21 de julio, Reglamento de la LGS.

2. Que el emprendedor persona física/persona jurídica a la que represento **no tiene pendiente de justificación** con el Excmo. Ayuntamiento de Almería otras subvenciones para idéntico fin a fecha del último día de plazo de presentación de solicitudes de subvención de la presente Convocatoria.

3. Que el emprendedor persona física/persona jurídica se encuentra **al corriente del pago de obligaciones por reintegro** de subvenciones a fecha del último día de plazo de presentación de solicitudes de subvención de la presente Convocatoria.

4. Que, el emprendedor personas trabajadora autónoma o Pyme, cumple con todos los requisitos que señala el art. 2 de la presente Convocatoria, en el último día del plazo de presentación de solicitudes de subvención de la Convocatoria.

5. En caso de que no esté dada de alta en la Oficina Virtual Tributaria del Órgano de Gestión Tributaria, se autoriza al Ayuntamiento de Almería a realizar, de oficio, los trámites necesarios para proceder al alta, al objeto de comprobar si se encuentra al corriente del pago de sus **obligaciones tributarias con la Hacienda Pública Local**.



6. En caso de que el importe de la subvención no supere los 3.000,00 euros¹, el emprendedor persona trabajadora autónoma o Pyme se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social y con el Excmo. Ayuntamiento de Almería (este último requisito será comprobado por el Ayuntamiento).

7. Que el emprendedor persona trabajadora autónoma o Pyme cumple todos los requisitos necesarios para **obtener la condición de beneficiario**, y no se encuentra en ninguna de las prohibiciones señaladas en los números 2, 3 y 3 bis del art. 13 LGS y demás normativa de aplicación.

8. Asimismo, el emprendedor persona trabajadora autónoma o Pyme a la que represento, **se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos y condiciones durante el tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiario de la concesión.**

9. En relación a las ayudas de minimis recibidas, declaro:

☐ **No ha recibido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad**, procedentes de otras Administraciones Públicas, entes públicos adscritos o dependientes de la misma tanto nacionales como internacionales y de otras personas físicas o jurídicas de naturaleza privada.

☐ **Ha recibido² 2 otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad**, procedentes de otras Administraciones Públicas, entes públicos adscritos o dependientes de la misma tanto nacionales como internacionales y de otras personas físicas o jurídicas de naturaleza privada.

☐ **No ha recibido ninguna ayuda bajo el régimen de minimis durante los tres últimos años fiscales** (el año en curso se considera como el año fiscal actual y los años precedentes, los otros dos años fiscales).

☐ **Ha recibido³ ayuda bajo el régimen de minimis durante los tres últimos años fiscales** (el año en curso se considera como el año fiscal actual y los años precedentes, los otros dos años fiscales):

Convocatoria de ayuda	Organismo que ha concedido la ayuda	Importe de la subvención concedida (en €)	Fecha de concesión de la subvención
TOTAL			



ALMERÍA
CIUDAD

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

Delegación de Área de Empleo, Comercio, Juventud y Emprendimiento

Almería, a de de 2025

Firma.....

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIÓN DE SUBVENCIONES A PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL.

Más información sobre Protección de Datos personales en el enlace <https://almeriaciudad.es/privacidad/>. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas en referido enlace. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de datos personales para la actividad SUBVENCIONES.

1 En caso de superar la subvención el importe de los 3.000 euros será necesario acreditar estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad aportando los certificados correspondientes según el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

² En caso de marcar esta opción, completar la tabla.